

De orden de la Sra. Alcaldesa - Presidenta, por la presente se le cita a la sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación Municipal que se celebrará el próximo día **11 de julio de 2021 (domingo)**, a las **12:30 horas**, en el Salón de Plenos, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

### **PARTE RESOLUTIVA**

**PRIMERO.-** Ratificación de la urgencia de la sesión.

**SEGUNDO.-** Toma en consideración del escrito de renuncia a su condición de Alcaldesa – Presidenta y Concejala de esta Corporación, presentado por la Excm. Sra. Dña. Isabel Rodríguez García, tras su propuesta de nombramiento como Ministra de Política Territorial y Portavoz del Gobierno de España.

*Conforme a la modificación introducida en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de bases de régimen local, por la disposición final segunda del R.D.-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID19, aquellos miembros de la Corporación que de manera justificada no puedan asistir presencialmente a la sesión, deberán ponerse en contacto con la Secretaría con el fin de que se les faciliten las claves de acceso a la plataforma, y así poder participar de manera telemática.*

*La sesión se emitirá en directo a través de los medios de difusión habituales.*

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, en Puertollano (Ciudad Real), a fecha de firma electrónica.

**El Secretario General,**

**Juan Alfredo Guzmán Mansilla**

---

**Secretaría General**  
Ayuntamiento de Puertollano  
Plaza Constitución, 1  
13500 – Puertollano